

SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2º.- MODIFICACION ORDENANZAS FISCALES

Se modifican las tasas por abastecimiento de agua y alcantarillado. Las modificaciones nos parecen coherentes dada la situación económica actual.

3º.- ARQUITECTO MUNICIPAL

Apoyamos la creación de una plaza de técnico municipal. Dará estabilidad e independencia al urbanismo en Liendo.

4º.- ADJUDICACION PROVISIONAL CENTROS DE DIA Y SOCIAL

Como NO se fijan condiciones económicas para transporte, tarifas para los servicios mínimos y los opcionales (fisioterapia, podología, peluquería y otros), pedimos que se prevean bonificaciones en las tarifas para los vecinos de Liendo.

Se adjudica provisionalmente a la empresa SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD ASÓN-AGUERA, la única que se ha presentado. A ver si se pone en funcionamiento de una vez.

Por ser sesión extraordinaria no se admiten mociones ni ruegos y preguntas.